

Milicias

Se proprio la orden para hacer las propuestas a las
ocho compañías y se acuerdo que respecto a sentarse por los
Cavalleros Comisarios estandado el abito correspondien
te por cartas que han escripto a los Pueblos circun
vecinos en conformidad de lo antes decretado acordaron
con Señalar y Señalaron para la propuesta a las
ocho Capitanias y Auxilios el día sábado a la sema
na proxima siguiente y que sellame para ello y
asi lo acordaron.

Fiel de la Romana
del Pocado:

Sebio el Informe practicado por los Cavalleros Comisa
rios y Procurador Sindico Perrotero en favor de la Pacion
cion del Fiel de la Romana y en su Inteligencia Dixerun
tenian por cosa arreglada lo expuesto por Dho S. en el
dicho Informe y que se pudiese a continias. Dixerun
no de este acuerdo y se le debdiese todo a Dho Fiel para que
lo remita segun y como se manda y asi lo acordaron.

Pozos de la Niebe

Debio un memorial a Joseph Manzanera arrendador de
la niebe en que da cuenta de la siud de hallarse detexis
rados los terrenos y casa de Albergue a los fines que tiene
esta siud en la Sierra de Espuña y del perjuicio que
se puede seguir con las lluvias en esta Inteligencia acor
daron que por ahora solo se rean los tejados para
evitar Dho Perjuicio lo que se practique por el mis
mo arrendador mediante la persona que elija y va
lo a cuenta formal que presenta y asi lo acordaron.

Puente de la Bobera

Sebio el gasto executado en los extridos del Puente de ma
dera de la Bobera y montante mil ochocientos de ven

